

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SAVALES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el trece de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en el local ubicado en la Calle Baquerizo Moreno 1119 y Av. 9 de Octubre Edificio Plaza; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **SAVALES S.A.**, señores: **PATRICIA MARIA AVILES BAQUERIZO** propietario de **790** acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una; y **DAYS ELIZABETH ANDRADE LEON** propietario de **10** acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente, la **SRA. DAYS ELIZABETH ANDRADE LEON** y como Secretario la **Sra. PATRICIA MARIA AVILES BAQUERIZO**, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, El Presidente declara instalada la sesión y se da

lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto.- Designar a la señorita Dennise Ivonne Quimi Franco, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2014.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presente, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.

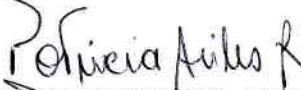
x



DAYSI ELIZABETH ANDRADE LEON

ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

x



PATRICIA MARIA AVILES BAQUERIZO

ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA